

## Vacíos, los Almacenes de Ropa en Uruguay por el Turismo Argentino

MONTEVIDEO, 6 de junio, (AFP)—En los umbrales de un invierno anunciado muy frío, los uruguayos se encontraban de pronto sin poder comprar ropas de abrigo debido a la descontrolada inflación argentina.

Tales perspectivas de "congelamiento", a las que coadyuvará una severa restricción de electricidad por otras razones, se vieron agravadas además por el traslado de esa inflación a Uruguay.

Y ahora el público se pregunta qué pasará en las vacaciones invernales de julio si la ola compradora argentina se repite aun aumentada como se presume. Sólo los comerciantes locales están contentos con tal fenómeno que les per-

mitió, tal vez como nunca, realizar un imprevisto y adelantado "agosto" en mayo.

Hoy los uruguayos peregrinan por las tiendas y encuentran, incrédulos, únicamente perchas y estanterías vacías, tal como si un ciclón hubiese arrasado con las prendas.

Verdaderos safaris de caza de ropas fueron organizados desde Buenos Aires al coto montevidiano, donde la presa costó uno en lugar de tres, y las inversiones personales fueron en muchos casos cercanas a los 1.000 dólares.

Medios locales del negocio confesaban estos días con una amplia sonrisa que en sus años de actividad no recordaban algo parecido.

Los comerciantes tomaron sus providencias e hicieron masivos pedidos en previsión del impulso turístico a raíz de los 15 días de vacaciones invernales de julio.

La respuesta de las fábricas fue que es imposible absorber en plazos menores de un mes tales demandas y advirtieron que la reposición será a precios más elevados.

Es así entonces que las estimaciones oficiales de la

inflación uruguaya sufrirán un nuevo globo que pone en peligro la limitación del alza del costo de vida a algo más de 30 por ciento, e nun año declarado de absoluta prioridad antinflacionaria.

En la temporada veraniega terminada en marzo, el turismo argentino provocó una demanda adicional de 40 por ciento y sólo en mayo esa corriente llevó el encarecimiento de precios

casi a 8 por ciento, aseguraron economistas locales.

La fácil desestabilización del mercado uruguayo por una súbita demanda es apli-

cada por la pequeñez de la plaza y por barreras arancelarias que impiden competir con aquel desabastecido.

## UNO MAS UNO

▷ Mayor liberalización arancelaria, sugieren

### Propuesta argentina para reanimar a la ALALC

MONTEVIDEO, 6 de junio (AFP).— Una serie de propuestas para sacar a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc) de la "profunda y prolongada crisis" en que se encuentra, fue presentada por Argentina ante el comité ejecutivo permanente de la organización.

El delegado argentino Carlos García planteó en especial "la urgente necesidad de los países de América Latina de disponer de medios para una mayor capacidad de acción

autónoma frente al creciente proteccionismo de los países industrializados".

Sostuvo que los sistemas de liberación arancelaria previstos por el Tratado de Montevideo no llegaron a cumplirse, por lo que la región no cuenta con un esquema de preferencias económicas interzonales para encarar en forma efectiva su defensa económica.

Según García, la finalización del período de transición fijado por el protocolo de Caracas es una magnífica oportunidad pa-

ra intentar la superación de la profunda y prolongada crisis que experimenta la Alalc.

El nuevo modelo de integración económica regional, añadió, no debe volver a incurrir en el error de pretender forzar la realidad latinoamericana para ajustarla a patrones jurídicos abstractos.

Por el contrario, debe tratar de elaborar un nuevo orden de integración que sea la natural emanación de la realidad geográfica, histórica y económica de Latinoamérica, recalzó el delegado argentino.

En fin, señaló que la revitalización del proceso de integración económica regional debía estar constituido por dos principios fundamentales: acciones de alcance parcial o de alcance global.

Para las primeras debe intervenir un número cualquiera de países inferior a los miembros del organismo y sus beneficios y compromisos sólo serán válidos

para los países que los han convenido.

Estarán en todo momento abiertas a la adhesión de otros países miembros y serán computables para la determinación del avance que se realice en el cumplimiento del compromiso de desgravación arancelaria común a la zona.

Las acciones de alcance global serán aquellas en que intervienen todos los países miembros.